



Asunto: Corrección de errores de las bases de la convocatoria para la que se convoca un proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral de la categoría de investigador colaborador de investigación clínica, del grupo profesional A, para el proyecto «Creación de una Unidad Balear de Ensayos Clínicos de Fase I/II»

En fecha 21 de septiembre de 2023, en el BOIB núm. 130 se publicaron las bases de la convocatoria por la que se convoca un proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral de la categoría de investigador colaborador de investigación clínica, del grupo profesional A, para el proyecto «Creación de una Unidad Balear de Ensayos Clínicos de Fase I/II».

Dado que en la versión catalana y castellana de la referida convocatoria ha habido errores materiales, en virtud del artículo 109.2 de la Ley 39/2016, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, «las administraciones públicas pueden rectificar, asimismo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos».

RESUELVO:

PRIMERO: Corregir el error detectado en la versión catalana de la convocatoria de un proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral de la categoría de investigador colaborador de investigación clínica, del grupo profesional A, para el proyecto «Creación de una Unidad Balear de Ensayos Clínicos de Fase I/II», publicada en el BOIB núm. 130 de fecha 21 de septiembre de 2023, en los términos siguientes:

DONDE DICE:

[...] proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral de la categoría de investigador colaborador de investigación clínica, del grupo profesional A, para el proyecto «Creación de una Unidad Balear de Ensayos Clínicos de Fase I/II» [...]

HA DE DECIR:

[...] proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral de la categoría de investigador colaborador de investigación clínica, del grupo profesional B, para el proyecto «Creación de una Unidad Balear de Ensayos Clínicos de Fase I/II» [...]

SEGUNDO: Publicar la presente resolución en el BOIB y en la página web de la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears.

Palma, 22 de septiembre de 2023



G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I FUNDACIÓ INSTITUT
B INVESTIGACIÓ SANITÀRIA
/ ILLES BALEARS



Institut
d'Investigació Sanitària
Illes Balears

El director gerente de la Fundación

Sergi Camacho Clavijo